

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MELGAR - TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y LABORALES

ESTADO NÚMERO **001**
(Enero 21 de 2022)

	RADICACIÓN	ESPECIALIDAD	TIPO DE PROVIDENCIA	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
1.	73-449-31-03-001-2011-00135-00	CIVIL	AUTO	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DEL PROCESO DIVISORIO	GRUPO C&C CONSTRUCTORA S.A.	INVERSIONES D'REINA LTDA	20.01.2022
2.	73-449-31-03-001-2016-00036-00	CIVIL	AUTO	EJECUTIVO SINGULAR	ALEXANDER BONILLA ORTIZ	AYDEE PIÑEROS MORENO	20.01.2022
3.	73-449-31-03-001-2016-00098-00	CIVIL	AUTO	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD DE HECHO	BLANCA MARÍA RODRÍGUEZ	MARGARITA PINEDA VARGAS Y OTROS	20.01.2022
4.	73-449-31-03-001-2019-00065-00	CIVIL	AUTO	EJECUTIVO HIPOTECARIO	YAIR ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA	LEONARDO CLAUDIO COPETE ZAPATA	20.01.2022
5..	73-449-31-03-001-2019-00104-00	CIVIL	AUTO	DIVISORIO	INVERSIONES SAJUC Y CIA S EN C	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (hoy COLPENSIONES S.A.) Y OTROS	20.01.2022
6.	73-449-30-03-001-2019-00120-00	CIVIL	AUTO	PERTENENCIA	ROSALBA TRIANA DE HERRERA Y OTROS	GLADYS ELVIRA TRIANA Y OTROS	20.01.2022
7.	73-449-31-03-001-2020-00033-00	CIVIL	AUTO	PERTENENCIA	NESTOR ORLANDO MIRANDA Y OTRO	DAVID ERNESTO RICARDO RODRÍGUEZ Y OTROS.	20.01.2022
8.	73-449-31-03-001-2021-00034-00	CIVIL	AUTO	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HELMER FANDIÑO SÁNCHEZ Y OTROS	20.01.2022

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MELGAR - TOLIMA

9.	73-449-31-03-001-2021-00111-00	CIVIL	AUTO	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANDRÉS FELIPE MORENO REYES	20.01.2022
10.	73-449-31-03-001-2021-00120-00	CIVIL	AUTO	EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ÁLVARO ROCA ROJAS Y OTROS	20.01.2022
11.	73-449-31-03-001-2021-00113-00	CONSTITUCIONAL	AUTO	INC. DE DESACATO	JORGE FRANCO ARROYO	JUZ. PROMISCO MPAL DE CUNDAY TOLIMA	20.01.2022
12.	73-449-31-03-001-2021-00028-00	CONSTITUCIONAL	AUTO	INC. DE DESACATO	MARÍA DEL CARMEN GUEVARA AGUILAR	NUEVA EPS	20.01.2022

Esta notificación se surte conforme al artículo 295 del Código General del Proceso y el literal C) del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social. El presente estado se publica el 21 de enero de 2022, en el espacio habilitado para tal fin dentro de la página web de la Rama Judicial.


YECID DELGADO AGUILLON
Secretario